



ARTURO ROMANÍ



JUAN BELLOSO



JACQUES HACHUEL



ENRIQUE LASARTE



RAFAEL PÉREZ ESCOLAR

Comienza el juicio a Conde

El fiscal del caso y las acusaciones particulares pedirán en la primera sesión el aplazamiento de la vista para que los imputados no puedan solicitar indefensión

JOSÉ ÁNGEL REGATERO
Madrid

Los magistrados Siro García, José Antonio Choclán y Antonio Díaz juzgan desde esta mañana el macroproceso del 'caso Banesto', una causa en la que a Mario Conde y diez de sus colaboradores se les imputan presuntos delitos de estafa, falsedad documental y apropiación indebida del dinero de la entidad financiera, en el banco se enfrentan a peticiones de prisión que llegan a los 179 años de cárcel y a una indemnización conjunta por responsabilidad civil que podría ser de 21.000 millones de pesetas.

Eso es lo que se decide a partir de hoy en la vista oral de un caso con tres años de vida judicial, un sumario de instrucción de decenas de miles de folios, quince acusaciones entre el ministerio fiscal y distintas partes particulares y sociales personadas, y más de 200 testigos.

En la apertura del juicio, cuando el tribunal escuche las alegaciones de las partes, el fiscal solicitará el aplazamiento de la vista para no caer en la nulidad de las actuaciones por indefensión. Esto es así porque varias de las sociedades suizas que forman parte del entramado de Conde y de varios de sus socios aún no se han personado ni nombrado para ello abogado, pese a que aparecen como responsables subsidiarias.

¿Qué se juzga?

Estos son las presuntas actividades delictivas a las que se enfrentan los encausados.

■ A Mario Antonio Conde se le acusa de apropiación indebida por ordenar la retirada de 300 millones de la caja de Banesto y por los 1.344 millones que presuntamente ganó con la operación Carburros Metálicos. Es presunto culpable de estafa por las operaciones Cementeras, Eu-

man-Valyser, Dorna y Locales Comerciales y deberá responder de falsedad documental por los artificios contables en su gestión de Banesto. El fiscal solicita 35 años de prisión.

■ A Arturo Romani, ex vicepresidente de Banesto, se le acusa de apropiación indebida de 1.344 millones de pesetas por la operación Carburros Metálicos, de estafa por los casos Cementeras y Dorna y de falsedad documental. El fiscal solicita 23 de años de prisión.

■ Enrique Lasarte, ex consejero delegado de Banesto, está acusado de falsedad documental. La acusación pública pide 4 años y 6 meses de prisión.

■ Rafael Pérez Escolar, ex consejero, está implicado en una presunta apropiación indebida, estafa y falsedad. Se enfrenta a una petición de condena de 17 años y seis meses de prisión.

■ Sobre Juan Belloso, ex consejero delegado, pesa un presunto delito de falsedad y una petición de cuatro años y seis meses.

■ Ramiro Núñez, ex secretario del consejo de administración, también está acusado de falsedad documental. Se solicita 4 años.

■ Mariano Gómez de Liaño y Francisco Javier Sitges están acusados de estafa y apropiación indebida. Se les podría condenar a 12 años y seis meses de prisión.

■ Jacques Hachuel está relacionado con apropiación indebida en la operación Carburros Metálicos. Su condena podría ser de 6 años.

■ Fernando Garro, ex director general, comparece imputado por presunta estafa. El fiscal solicita 13 años de cárcel.

■ Eugenio Martínez, empresario y presunto testaferro de Conde, responderá por presunta estafa y apropiación indebida. El Ministerio Público pide 12 años de prisión.



EN MARCHA Ha comenzado el proceso en el que se juega la suerte de Mario Conde y sus ex compañeros en Banesto.

El anterior consejo de administración de Banesto se enfrenta a penas que podrían sumar 179 años de cárcel

En la vista comparecerán quince acusaciones distintas y más de doscientos testigos

Los políticos, muy atentos al proceso

El macroproceso por el 'caso Banesto' ha despertado el interés de la opinión pública. Y como siempre que esto sucede —y tal vez porque el personaje coqueteó mucho tiempo con el poder— el mundo de la política ha comenzado a demostrar una desmedida atención por lo que está sucediendo en la Audiencia Nacional, y ya en el día de ayer se prodigaron la valoraciones previas. De este modo, el secretario de comunicación del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, señalaba a Europa Press Televisión que lo que pretende el ex banquero es "lavarse la cara y por eso quiere aparecer ante todos como un enemigo del PSOE". Según Rubalcaba, no es raro que Conde demuestre una "cierta manía" contra su partido ya que fue éste quien aprobó la intervención de Banesto y le "puso ante los tribunales". El político socialista advirtió que, mientras dure la vista oral del juicio, saldrá a la luz todo un conjunto de personajes que aparecerán en los medios de comunicación para defender su inocencia. Para Rubalcaba, no obstante, lo único importante es aclarar la verdad de la gestión de consejo de administración que le hizo "mucho daño a Banesto, y a sus accionistas y se llevó mucho dinero".